Denuncian que la muerte de lonela, la joven rumana de 23 años, no fue "una fatalidad", sino consecuencia de la situación de esclavitud en la que malviven las mujeres como ella. Piden justicia a las autoridades y tolerancia cero a la sociedad.



El prostíbulo donde murió atrapada bajo llave lonela, totalmente inundado / Foto: <u>ElEspañol.es</u>

(MADRID, 15/12/2016) La muerte de Ionela Olguta Pantelimon, la joven rumana de 23 años que el pasado 4 de diciembre murió ahogada en el sótano del Club de alterne "California", en Estepona (Málaga), no es "un accidente, de unas fuertes inundaciones o de una fatalidad meteorológica", defienden las entidades firmantes de <u>un comunicado</u> hecho público hoy por Diaconía.

"Sin perjuicio de las responsabilidades civiles y/o penales que determine finalmente la Justicia—, [el suceso] es a nuestro juicio otro ejemplo trágico de la situación de explotación, esclavitud y desamparo en que malviven las más de 45.000 mujeres y niñas que son explotadas sexualmente en España, en un negocio que mueve 5 millones de euros al día en nuestro país.", denuncian.

El comunicado está firmado por la **Red Evangélica de lucha contra la Trata**, <u>#RompeLaCadena</u>, que coordina

<u>iaconía</u>

y que en la actualidad la integran seis entidades: Asociación Evangélica Nueva Vida (Santander); APERFOSA (Córdoba); Fiet Gratia (Madrid); Amor por las Calles (Valencia); Café y Esperanza (Pontevedra); Amar Dragoste (Leganés); y Diaconía – Proyecto Perla (Málaga).

















Entidades firmantes del comunicado, que integran la Red Evangélica de lucha contra la Trata (Diaconía)

## **IMPUNIDAD Y COMPLICIDADES**

En su comunicado, la red recuerda que la prostitución es una práctica "forzada, en la inmensa mayoría de los casos— que subsiste impunemente en nuestro país gracias a innumerables complicidades, entre otras, las de algunos medios de comunicación que siguen refiriéndose a las mujeres prostituidas como "trabajadoras" del sexo, reforzando de ese modo los tópicos que legitiman a los explotadores; elevan el nivel de tolerancia social hacia esta lacra; y alivian las hipócritas conciencias de los consumidores y de cuantos se benefician del lucrativo negocio de la trata".

Para la red de Diaconía, "las jóvenes como lonela son en todos los casos *víctimas*, explotadas por "novios", proxenetas y "empresarios" sin escrúpulos que se aprovechan, entre otras cosas, de la situación legal de estas mujeres, de su soledad, de su precariedad económica, de su desarraigo social, del desconocimiento de sus derechos, para someterlas –casi siempre bajo amenazas, coacción y violencia– a una esclavitud económica, psicológica y física, denigrante y alienante, de la que les resulta imposible salir sin el auxilio eficaz y comprometido de las instituciones del Estado y del conjunto de la sociedad. Explotadas, asimismo, por *ese 39% de los varones* que consumen prostitución en nuestro país , que han conseguido situar a España en el nº 1 de los países de Europa con mayor consumo de prostitución...".

## JUSTICIA Y CAMBIO DE MENTALIDAD EN LA SOCIEDAD

"Exigimos (...) a las autoridades policiales y judiciales competentes, una investigación "a fondo" del caso de lonela, para que este nuevo crimen contra las mujeres *prostituidas* (que no *prostitu tas* ), no quede impune, sino que se determinen las responsabilidades penales y/o civiles que pudieran derivarse de esta muerte hasta las últimas consecuencias, tanto dentro como fuera de España".

En su comunicado la red sugiere **lo sospechoso que resulta** que la joven no pudiera escapar de la trampa en la que se vio atrapada.

"Que se investiguen, por ejemplo, las circunstancias -muy sospechosas desde nuestro punto

de vista—, por las que lonela permanecía encerrada bajo llave y no pudo salir al exterior del local cuando se vio atrapada por el agua. El hecho de que haya sido "presa del pánico", como se ha sugerido, no explica que pudiera hacer una llamada telefónica pidiendo auxilio y, sin embargo, "no pudiera encontrar las llaves" ni ninguna otra forma de salir de su encierro ante una situación de emergencia".

## "TOLERANCIA CERO" CONTRA UN "INFAME NEGOCIO CRIMINAL"

"... las entidades firmantes de este comunicado, hacemos nuevamente un llamamiento al conjunto de la sociedad civil y a las instituciones para que, de una vez por todas, despertemos a la necesidad de adoptar, no solo una política y una legislación contundentes, sino también *un a cultura* 

de "tolerancia cero" contra la trata y la explotación sexual de mujeres.

Que el caso de lonela no quede en el olvido. Que se le haga justicia desde las instituciones y que sirva, además, como punto de inflexión para cambiar definitivamente nuestra mirada como sociedad hacia este *infame* negocio criminal que es la trata de mujeres: la esclavitud del siglo XXI".



>> Puede leer el comunicado en la web de Diaconía pinchando aquí.

Fuente: Diaconía / Redacción: Actualidad Evangélica